



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA 035
Órgano Equivalente a Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día lunes 12 de septiembre del año dos mil veintidos, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Doctores Ahtziri Eréndira Molina Roldán –Encargada de la Coordinación, Dr. Carlos Antonio Gutiérrez Bracho y, Lic. Hans Per Erik Anderson Uusberg vocales y Dr. Rubén Bernardo Morante López- Consejero Maestro Titular, y la Lic. Emilia Verónica Herrera García, Secretaria de Actas, todos miembros del Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, reunidos de manera presencial con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintinueve de agosto del presente año, suscrita por la Dra. Molina, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día:

- 1.- Registro de presentes y declaración de quórum.
- 2.- Validación de las PLATA 2022-2023 de los académicos
- 3.- Revisión de autoevaluaciones de las PLATA 2021-2022.
- 4.- Revisión de proyectos SIREI
- 5.- Ajustes a la propuesta del evento Trayectorias del CECDA
- 6.- Propuesta de AFEL por parte de DGI-TVUV
- 7.- Asuntos generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se confirma la asistencia con 5 personas de 5 que integran este Órgano, por lo que se confirma que hay quórum dando por iniciada la sesión. Se acuerda no grabar la reunión. -----

SEGUNDO. Se ingresó a la plataforma del Departamento de Evaluación Académica de nuestra Universidad, realizando la revisión de los Planes Anuales de Trabajo Académico PLATA 2022-2023, de los siguientes académicos: Dra. Elzbieta D. Fediuk W., Dr. Emil Awad Abed, Dra. Ahtziri E. Molina Roldán, Dr. Carlos A. Gutierrez Bracho, Dr. Rubén B. Morante López, Lic. Hans Per Erik Anderson Uusberg, Dra. Claudia Morales Carbajal y Lic. Emilia Verónica Herrera García. Se revisó la viabilidad de cada uno de los Planeación de Trabajo Académico (PLATA) y su correspondencia con el Plan de Desarrollo de la

Hans Per Erik Anderson

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA 035
Órgano Equivalente a Consejo Técnico

Entidad Académica (PLADEA) de nuestra dependencia, en los siguientes rubros: Docencia, Generación y Aplicación del conocimiento, Gestión Académica y participación en cuerpos colegiados y Tutorías; encontrando que las actividades planeadas por los investigadores permitirán la aplicación de conocimiento y experiencia, así como su aportación en el desarrollo de la entidad y cumplimiento de obligaciones, por lo que quedan avalados las PLATA de los docentes arriba mencionados para el período 2022-2023.

TERCERO. Se procedió a la revisión de autoevaluaciones de las PLATA 2021-2022 realizadas por cada uno de los docentes adscritos a este Centro, encontrando un grado de cumplimiento alto en todos los casos, confirmando su aportación el el cumplimiento de metas planteadas en el PLADEA del Centro de acuerdo con el siguiente listado:

Dra. Elzbieta Fediuk Walczewska – No. de personal 3177. Se avala su autoevaluación con un comentario relativo al porcentaje destinado a Tutorías, ya que ha puso 16% y corresponde 8%.

Dr. Ruben Bernardo Morante López- No. de personal 156. Se avala su autoevaluación emitiendo la recomendación de ubicar una acción que se menciona en el rubro de Docencia, que corresponde a Gestión académica y participación en cuerpos colegiados.

Dr. Hans Per Erik Anderson Uusberg- No. de personal 10122. Se avala su autoevaluación con la recomendación de modificar el porcentaje asignado a Docencia (20%) ya que se considera que con 10% en docencia cubre sus cursos, y sumar el 10% que se cambia al rubro de Gestión en el que realiza varias actividades, quedando con un un 30%.

Dra. Claudia Morales Carbajal- No. de personal 25810. Se avala su autoevaluación.

Dr. Emil Awad Abed- No. de personal 23666. Se avala su autoevaluación con una observación sobre una mención en su carga donde menciona qué se desarrollará como Coordinador del Doctorado en Música, tarea y potencial comisión, del cual el CECDA no tiene conocimiento. Se le solicita información al respecto. También se observa que menciona en Gestión una actividad como parte del Comité Editorial de la revista Artis, la cual ya no existe en nuestra Universidad. También menciona ser tutor de 7 estudiantes, y al realizar el desglose de los mismos, se contabilizan 9, por lo que se sugiere corregir el dato.

Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán- No. de personal 33803. Se avala su autoevaluación con la recomendación de cambiar tutorados de tesis a docencia.

Dr. Carlos Antonio Gutierrez Bracho- No. de personal 50763. Se avala su autorvaluación con la recomendación de modificar dos acciones que ha ubicado en Generación de conocimiento, que corresponden al rubro de Gestión; por lo que se sugiere que se modifique también el porcentaje asignado dejando 20% a Gestión y 10% a tutorías.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 035
Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

Lic. Emilia Verónica Herrera García- No. de personal 33544. Se avala su autoevaluación con la recomendación de reubicar algunas acciones que están en generación del conocimiento y que corresponden a Gestión; lo que sugiere cambiar el porcentaje asignado a Gestión a un 60% dado el tipo de actividades que tiene encomendadas-----

CUARTO.- Revisión de proyectos SIREI. Se ingresó al Sistema de Registro de Investigaciones, haciendo revisión del reporte de avance de la Dra. Elzbieta fedruk con el proyecto "Teatro de grupo en Xalapa", quien presentó reporte de fase 3 y planteamiento de fase 4 del proyecto. No fue posible verificar en la plataforma las evidencias presentadas por la Doctora Fedruk, ni verificar los demás proyectos por fallas en el sistema.-----

QUINTO.- Ajustes a la propuesta del evento Trayectorias del CECDA. La Dra. Molina comenta que la propuesta original de este evento contemplaba una exposición en la Galería Alva de la Canal, pero en pláticas con el director de ese espacio -Mtro. Santiago Pérez-, se ha modificado el proyecto trasladando la exposición hasta el siguiente año, la responsabilidad central recaerá en la Galería. Por tal motivo, y considerando que el Mtro. Per Anderson tiene planeada la inauguración del Museo Vivo del Papel para el día 12 de noviembre próximo, se propone que nuestro evento se lleve a cabo el viernes 11 de noviembre, culminando con la inauguración del Museo vivo del papel. La propuesta es aprobada por unanimidad, por lo que los equipos de trabajo continuarán organizando las mesas para ese día.-----

SEXTO.- Propuesta de AFEL por parte de DGI-TVUV- La Dra. Molina informa a todos sobre la propuesta proveniente de la Dirección General de Investigaciones, quienes planean ofertar un AFEL y proponen que salga desde este Centro. Su contenido será sobre divulgación de la ciencia, con un proyecto trabajado con TV UV. La Dra. Molina comenta que ya hizo la observación en cuanto al título, sugiriendo que sea Divulgación del conocimiento, que es más amplio, y que uno de los programas de la serie se dedique a conocimiento a través de las Artes. Ivan Uscanga en breve nos tendrá más detalles de los avances del proyecto.-----

SIETE.- Asuntos generales.- No se trataron asuntos generales.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las trece horas con treinta y dos minutos del día a la fecha, firmando las personas que en ella intervinieron.-----

Per Anderson

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 035
Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

-Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán
Encargada de la Coordinación

Lic. Emilia Verónica Herrera García
Secretaria de Actas

Dr. Carlos Antonio Gutiérrez bracho
Vocal

Dr. Hans Per Erik Anderson Uusberg
Vocal

Dr. Rubén Bernardo Morante López
Consejero Maestro Titular

Hoja de firmas del acta del Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, de sesión realizada el doce de septiembre del año veinte veintidós, de manera prsencial en las instalaciones del Centro.